

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Un local para la higiene gubernativa!

Con la nota oficiosa que publicó ayer la Prensa local, y que ha sido inspirada, indudablemente, por un laudable propósito, el digno gobernador civil de la provincia, señor Bares y Romero, no ha convenido a todos. Se comprende, sí, que dicho señor está decidido a que no se siga careciendo en Santander de un Dispensario para cierta clase de enfermedades y esa decisión debe ser aplaudida, y lo es, por el vecindario. Lo que no se comprende es que para favorecer a las gentes a quienes quebranta la salud el vicio, se perjudique a los desventurados a quienes se la quebrantó la necesidad, la desgracia, la extrema pobreza.

El afirmar que el Dispensario antituberculoso está situado en un sitio que no es céntrico ni concurrido, se le puede "dispensar" a quien no conoce Santander e ignora que la calle de la Enseñanza es una de las de la ciudad en donde hay más vecindario y en donde algunas familias viven en ese deplorable hacinamiento a que da lugar, para daño de la pública salud, la escasez de viviendas. Por esa calle se va al convento de la Enseñanza, donde se instruyen y se educan centenares de niñas que pasan todos los días por delante del Dispensario antituberculoso, y en la travesía de esa vía a la llamada Vía Cornelia se celebran dos mercados periódicos, uno de ellos el del carbón de madera, al que concurre a veces mucha gente. En los tiempos de la escasez y de la tasa, "en plena guerra mundial", la cola que formaban allí las compradoras era larguísima.

Si los médicos y las damas enfermeras y las mujeres del Dispensario se han retirado, ¿quién se va a encargar de prestar el servicio de la "leche antituberculosa", como dice la nota oficiosa, en el local de la calle de la Enseñanza? ¿Las mismas personas a quienes se encomienda el servicio de reconocimiento de las enfermedades de ciertas dolencias? Pues la Higiene es un arte que exige para que apurbe esa similitud de servicios que puede llevar, por mucha desinfección que haya, el germen de un mal temible al organismo de quien sufre otra dolencia, temible también, y como la otra, fatal a veces. Y la consulta de los médicos que siguen ya el desarrollo de algunos procesos morbosos ¿va a quedar suspendida?

¿Qué se dirá en los centros médicos, en los lugares donde se cuida oficial o privadamente de la salud pública; que se pensará de quienes han dicho esto en una nota oficiosa: "Ahora basta decir que desde hoy mismo el servicio de la leche antituberculosa se seguirá prestando al mismo tiempo que el de la higiene de la prostitución, en el local de la calle de la Enseñanza". Se dirá de ese aviso oficial que las supremas leyes de la Sanidad no siempre se interpretan bien en ciertos centros oficiales de Santander, donde no creemos que se consentirá que las mujeres enfermas de "la sección de higiene" y los enfermos del pecho estén en el Hospital en una misma sala.

Y qué decir de ese dictamen de los técnicos y de la Inspección provincial de Sanidad a que se refiere la nota oficiosa? Recibamos con los debidos respetos, aunque otra cosa creamos, la afirmación de la compatibilidad material y técnica de esos dos servicios. Pero de la compatibilidad moral, mejor hubiera sido que no nos habiese ese dictamen, porque va a pensar el vecindario que la higiene del cuerpo y la higiene del alma no andan muy de acuerdo en la mente de algunos higienistas. ¡Y ya que se trata de los éticos, sirvanse los señores de la Sanidad hacer algo de ética!

El atender en un mismo local, aunque sea a horas distintas, a las mujeres de quienes se cuida la Higiene gubernativa y a los enfermos y a las enfermas de quienes el Dispensario antituberculoso se cuida, es, a todas luces, un caso de incompatibilidad moral de los más evidentes. No se olvide que a estos centros de asistencia pública rara vez se llega a la hora en punto, y se ha de ver en la calle de la Enseñanza, si se insiste ciegamente en el error en que se ha incurrido, cómo las aludidas mujeres esperan allí, a la vista del público, a que termine la asistencia—sin consulta que éstas de los tuberculosos, ó cómo esperan éstas a que aquellas vayan entrando y vayan saliendo.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

Medico
Especialista en enfermedades de la...
Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

HACE FALTA UNA ALHONDIGA

Uno de los más difíciles problemas a solucionar por el Ayuntamiento es la posesión de locales propios donde instalar sus numerosos servicios.

Ahora se pone más de manifiesto este asunto.

Para destinarlo a un establecimiento industrial importante, los nuevos propietarios del edificio que hoy ocupa el depósito administrativo ó la alhondiga se han visto precisados a desahuciar al Ayuntamiento, concediéndole un plazo para que desaloje el local.

Si el Municipio contase con algún edificio que reuniese condiciones para depósito de las mercancías sujetas a arbitrios, el desahucio no tendría ninguna importancia; pero no ocurre así, y para salir del paso de este conflicto la Corporación municipal tendrá necesidad de desalojar los sótanos del Mercado de la Esperanza.

Se trata de llevar a las triplicadas a otro lugar, aún no designado, para que puedan seguir ejerciendo su industria, y realizar algunas obras divisorias en el local, con objeto de que estén independientes de la alhondiga las vendedoras de frutas al por mayor.

Entre las vendedoras del sótano de la Esperanza este cambio ha sido mal recibido, creyéndose que provocará algunas protestas.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Ausente, suspende su consulta hasta próximo mes de junio.

Perfiles cómicos.

Caballeros: que se diga que ante los cuernos no hay clases, ¡pues como la racha siga nos quedaremos sin ases!
No querrá ni un torero, ni un fenómeno, ni un as, ni como murió Granero muriendo los demás.
Si siguen las defunciones tan sólo aquí cualquier día torrearán... ¡los ladrones a la pobre Policía!
Cumplirá, si, su deber; pero a ésta, ¡qué decepción!, la vemos en Santander capeada al alimón.
Si, traspasa con perfidia el corripeto algún vaso al buen torero... ¡padios, Edia!
¡Liquidad por traspaso!
Será el ruido un guirigay y acaso sólo ajenje a un comercio en donde no hay más que artículos de viaje.
Pues las plazas, sin ninguna manera de hacer pescetas, ¡no vendrán a ser más que una exposición de maletas!
¿Por qué no se mete a diestro, y no andamos con lisonjas, un querido amigo nuestro a quien llaman "Chupasponjas"?
El los pesos a banastas se traerá del Perú ¡siempre y cuando que las astas fueran todas de cauchú!
Mas no, "Chupasponjas", no. ¡Que tu cuerpo sanjünguero no sufra la que sufrió el del infeliz Granero.
Todos los que poseáis un coraje colosal
y todos los que tenéis el cuerpo lleno de sal, antes de ir al redondeo a buscar fama y dinero y a hacer el primer papel "¡acordados de Granero!"
"Y empezareis a pensar con la mano en el carrillo: "¿Cuánto cuesta cultivar el arte de Pepe-Hillo?"
Cuando el toro no se para, el arte que tanto amáis, cuesta un ojo de la cara ¡y ayuda más!

¡Con esto del robo de la calle de San Francisco estamos descubriendo la mar de cosas!
Resultado que tenemos en Santander Juanitos Tenorios, que se dedican a la conquista, a cabo libre.
Del Tenorio una cómica parodia estaba interpretando José Amodia, que tenía, quizá con fines buenos, tres novias nada menos.
A una la va a llevar a los altares, por gustarle su rostro y sus andares, y las otras, rugiendo ante el oprobio, ¡se quedarán sin novio!
"Voy a decir—pensó una de las "noyas"—que ese picaro tiene muchas joyas, y así la Policía, ¡que es tan lista!, le seguirá la pista!"
Mas resulta que Amodia, en ocasiones, sólo una cosa roba, ¡corazonces!, y nunca han castigado robos tales los Códigos penales!

No pongáis, niñas, que esto es un diatete, el corazón en un escarapate, y por si alguno viene y os lo atana ¡corred bien la persiana!

Vuestros ahajias son vuestros cariños, y si alguno os hiciese ciertos guiños ¡pensad que pueden codiciar los guajos esas vuestras ahajias!

Y si queréis de veras, lindas "noyas", no chocar contra ciertos arrecifes, mucho, mucho cuidado con las joyas ¡y sobre todo con los "pendentifios"!

¿Qué ignorantes somos! Hasta ayer no nos enteramos de que existe un nuevo producto lácteo. ¿Cuál? ¡La leche antituberculosa!

"Ahora basta decir—leemos en una nota oficiosa—que desde hoy mismo el servicio de la leche antituberculosa se seguirá prestando al mismo tiempo que el de la higiene."

Queridísimo Eliseo Sedano, oye esta súplica!
Pregunta a Burgos, si te choca eso, ya que eres un querido bondadoso, ¡si hay alguien por allí que venda queso antituberculoso!

No tardará en presentarse de nuevo al público en uno de nuestros salones de espectáculos el Cuadro artístico "Benavente", que tantos éxitos brillantes ha obtenido.
Representará "El puesto de antiquités de Baldomero Pagés" y "La casa de los milagros".

El Cuadro artístico "Benavente" camina hacia la conquista de la fama.
Envidiables prestigios logró muy presto y consiguió elevarse, como tu ves, ¡oh lector que le aplaudes, a un alto puesto ¡que no es precisamente de antiquités!

En una de las últimas sesiones que celebró el Ayuntamiento de Valencia el concejal señor Grau, al discutir un asunto relacionado con la pavimentación, sacó de debajo del asiento dos grandes adoquines, envueltos en periódicos, para demostrar la mala calidad del material utilizado por el contratista.

En nuestra provincia se dice que hay un Ayuntamiento en el que está haciendo mucha falta un edil que lleve algunos adoquines a las sesiones ordinarias.

¿Para qué?
¡Para que no haya que levantarlas por falta de número!
¡Pero nada de llevar a los adoquines envueltos en periódicos!

Sulen dar en los jollines de los Concejos resueltos, ¡más juego los adoquines desenveltos!

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Lecha

P. Pereda y Elordi
BURGOS, 7. — — — — de 12 a 2

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 60%.

(CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 9
Avenida de Escalante, 10, 2º

REVISTADO LAS FUERZAS

El capitán general de la Región en Santander.

El ilustre capitán general de la región, señor Molto Ocampo, acompañado del coronel jefe de Estado Mayor de la Capitanía, señor Mata, y de sus ayudantes de órdenes, comandantes señores Lucas y Alfaro, revisó ayer las fuerzas del regimiento de Valencia.

Accompañado al distinguido militar el general gobernador, señor Castell, su ayudante, el comandante señor Portilla, y el comandante de Estado Mayor, señor Cebrieros. Las fuerzas de Valencia formaron en el campo de instrucción del cuartel, donde fueron revistas, realizando después algunos ejercicios militares.

El señor Molto visitó después todas las dependencias del cuartel, felicitando al coronel jefe del regimiento, señor Fernández Blanco, por el espíritu de instrucción y disciplina de las fuerzas y el buen orden que reina en todas las dependencias del cuartel.

Al expresar su satisfacción al jefe del regimiento, la hizo extensiva a todos los jefes y oficiales de la unidad que se encontraban presentes en la revista.

EN EL SANATORIO DE ADARZO.

En automóviles, acompañado del general Castell, del coronel señor Mata y de los comandantes señores Lucas, Alfaro, Cebrieros y Portilla, el capitán general se trasladó desde el cuartel de María Cristina al Sanatorio que la Cruz Roja tiene establecido en Adarzo, donde se encuentran los soldados heridos y enfermos de África.

A la entrada del Sanatorio recibieron a los visitantes el presidente accidental de la Cruz Roja, señor Presmanes, por encontrarse ausente el señor Hoppe; el médico jefe de esta institución, señor Mata; el médico militar señor Amieva y los señores Gila y Piris.

También se encontraba presente el oficial montañés del Cuerpo de Invalidos don Pedro Díaz. Este perdió la pierna derecha en la campaña de Cuba, siendo soldado, llegando a alcanzar el grado de oficial que tiene en la actualidad.

Seguido de todos estos señores, é informándose al mismo tiempo por los médicos señores Mata y Amieva del estado de los militares hospitalizados, el ilustre militar se dirigió al edificio destinado al Sanatorio.

Allí se hicieron las presentaciones, saludando los visitantes a la presidenta, doña Inés Redonet de Pardo; jefe de servicio, doña Teresa Zapino; vicepresidente, señora viuda de Sanjurjo, y damas y señoritas enfermeras, señoras de Correa, doña Concepción Quero de Ordóñez, y señoritas María Luisa Barco Toca, Carmen Juster Iraola, Carmen de la Vega Montenegro y Lucila de la Maza.

La visita fue detenida, dirigiéndose primero el señor Molto, seguido de su acompañamiento, a los dormitorios, donde se encontraban levantados los hospitalizados.

La impresión que recibió el distinguido militar no pudo ser más agradable, pues más que un hospitalillo, el de Adarzo, lleno de sol y de flores, parece una quinta de descanso, con el encanto de las distinguidas damas y señoritas que atienden con solicitud y cariño a los hospitalizados.

Al salir de los dormitorios el capitán general, dirigiéndose a sus acompañados, dijo:—Siento orgullo de ser soldado español, al ver como se trata aquí a los que nos honramos vistiendo el uniforme militar.

El señor Molto habló algunos momentos con el oficial señor Cereceda, que continúa herido en el muslo, informándose de su estado.

Puede decirse que este bizarro oficial es el único cuyo estado no es completamente satisfactorio, aunque va mejorando lentamente.

Los demás hospitalizados se encuentran muy bien, y algunos marcharán en breve, con licencia de convalecencia varios, y otros completamente curados y dispuestos a incorporarse a sus unidades.

Los hospitalizados, además del teniente señor Cereceda, son, del regimiento de Valencia, cabo Baldomero Manzanares y soldados Julián F. Bohaus, Constanza Ruiz, Abilio Diego Cano, Teodoro Gómez Barroso, Juan José Paisán, Tomás Ruiz San Miguel y Miguel González Ruiz.

Están también en el Sanatorio Vicente Camarasa, del regimiento de Ceuta; Rudesindo González, de cazadores de Tarifa; Gregorio Ruiz, de Saboya; José Mora Arregui, del regimiento de Talavera; Mariano Rodríguez, del regimiento de Garelano; Ángel López, del de Guipúzcoa, y el corneta, titular del regimiento de Asturias, Pedro Bueñafía.

Todos vestían cómodos pijamas y resalta la limpieza de sus ropas.

El capitán general fue preguntando uno por uno sus procedencias y estado de las enfermedades que padecen, despidiéndose de ellos y ofreciéndoles su apoyo si de algo precisaban.

Después, visitó detenidamente todas las dependencias del Sanatorio, desde la farmacia hasta la biblioteca, quedando admirado de la instalación.

Al despedirse de las damas, médicos y personal de la Cruz Roja, el señor Molto dijo a la señora de Redonet de Pardo, con voz bastante alta para que lo oyesen todos:—He tenido un vivo placer hacer esta visita, de la que voy muy satisfecho, cumpliendo al mismo tiempo el encargo que me ha dado en San Sebastián Su Majestad la Reina madre, al ordenarme encargadamente que no dejase de visitar este hospital de la Cruz Roja y tendré un verdadero honor al exponer a la Reina cómo se atiende aquí a los soldados.

También nosotros cumplimos con el deber de cuidar de los soldados—contestó la señora de Pardo—, haciendo cuanto es posible porque recobren la salud. Puede usted decirlo así a Su Majestad.

El general señor Castell dijo, dirigiéndose al capitán general:—Mi general, en Santander la Cruz Roja es una institución que honra a España.

La despedida fue muy afectuosa. También nosotros hemos regresado a la ciudad, siguiendo al automóvil del capitán general, gratamente impresionados de la visita a Adarzo.

Sólo una falta hemos notado en aquel magnífico establecimiento, falta que por la índole de los servicios que allí se prestan debe ser subsanada en seguida.

Hacemos la recomendación al alcalde, seguros de que la atenderá.
Se trata de los medios de comunicación.
Allí es de necesidad absoluta instalar rápidamente un teléfono, mejor hoy que mañana. Y no se alegue que faltan aparatos, que no hay hilo, ó otra razón, que puede ser aceptada cuando se trata de servir a un particular, pero que no debe ni indicarse cuando se trate de un establecimiento donde puede necesitarse un auxilio urgente.

EN EL HOSPITAL DE SAN RAFAEL.

Todos los cuidados, todas las atenciones, todo el cariño que las Hermanas de la Caridad y el personal de médicos y enfermeros ponen al servicio de los soldados hospitalizados en las salas de San Ricardo y San Juan, del hospital de San Rafael, no pueden ser suficientes para contrarrestar el ambiente de tristeza que allí se respira.

El paso del hospitalillo de Adarzo a las salas de San Rafael embarga el ánimo; es como un cambio de la luz y la alegría a la obscuridad y al dolor.

En Adarzo el ambiente es de alegría, se respira perfume de flores, los rostros de los soldados reflejan satisfacción; el reverso, que es este hospital de San Rafael, donde los enfermos tienen que ser instalados hasta en los pasillos y apenas si hay habitaciones para que descansan las Hermanas de la Caridad que allí velan por los hospitalizados, se respira pobreza, lástima, tristeza; se siente dignidad infinita por todos los que la desgracia ó el deber obligan a vivir en aquellas habitaciones sin aire y sin sol.

El contraste es penosísimo.
En la sala de San Juan se encuentran en cama el cabo del regimiento de Valencia Felipe Aveleira y los soldados Amador Parjal, Juan Díaz Menéndez, Tirifco Díez, Benvenide Diego, el corneta Manuel Ruiz Aguado y el soldado de Sembranzas Zacarías Larrauri.

En la de San Ricardo, también en cama todos, están el cabo del mismo regimiento Antonio Corredora y los soldados Jesús Sánchez Noriega, José Castiella, Antonio Sarmiento, Constantino Abad é Indalecio Madrazo, el cabo de la Zona Alejandro Matcos y el soldado de Intendencia Jenaro C. Izquierdo.

A un cuidado se encuentran los médicos señores Segoviano, militar, y el civil señor Amieva.

Estos señores, con el médico de guardia en el establecimiento, señor Pereda Elordi, y la superiora, Sor Romana, recibieron y acompañaron durante la visita al capitán general, señor Molto; al general señor Castell y a los demás militares que formaban el séquito del primero.

El capitán general se informó detenidamente del estado de estos enfermos, haciéndoles algunas preguntas y ofreciéndoles a ellos para lo que necesitaban pedirle.

OTRAS VISITAS
Desde el hospital de San Rafael el capitán general, con el gobernador militar, coronel de Estado Mayor y ayudantes, se trasladó al palacio municipal.

La entrevista con el alcalde, señor López Dóriga, fue muy cordial, manifestándose el señor Molto dispuesto a atender a Santander en todo aquello que tenga relación con la Capitanía general de la región.

También visitó el distinguido viajero al gobernador civil y presidente de la Audiencia y Diputación provincial.

Estas autoridades le devolvieron ayer mismo la visita.

Por el mediodía visitó al capitán general el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Segura, acompañado del vocal de la Directiva señor Cuevas.

Nuestros compañeros, después de saludar al capitán general, le expresaron el agradecimiento de la Asociación de la Prensa por las atenciones que en distintas ocasiones ha tenido con los periodistas santanderinos.

A BURGOS
Hoy, en el rápido, saldrá para Palencia, donde revisará las fuerzas de aquella guarnición, el general Molto.

Desde allí, dando por terminada su visita a las distintas plazas de la región, seguirá viaje a Burgos.

Al abandonar esta guarnición, reiteramos al ilustre militar nuestro cordial saludo.

J. Amieva y Escandón.

MEDICO
Ginecología y Partos. Consulta de 1 a 4
Burgos, 5. Tel. 551

SENSIBLE DESGRACIA

Obrero muerto a bordo del "Maasdam"

A bordo del trasatlántico holandés "Maasdam", atracado al muelle de Albarreda, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia, que produjo honda impresión en cuantos la presenciaron.

Acababan las faenas de la tarde y los obreros se disponían a saltar a tierra, cuando uno de éstos, llamado Tomás Secundino Tezanos, de treinta y cinco años, vecino de Cueto, fué a colocar los cuarteles para cerrar la bodega donde habían estado metiendo carga.

Sin duda pisó en uno de los cuarteles mal encajado, ó el peso de éste al colocarse le venció, ello es que el desventurado cayó desde la cubierta a la bodega, destrozándose el cráneo contra unos railes.

Cuando acudieron sus compañeros y algunos tripulantes en su auxilio, era ya cadáver.

A bordo del trasatlántico holandés se constituyó el Juzgado de Marina, instruyendo las oportunas diligencias.

Certificó la defunción el médico de la Casa de Socorro, don Elias Martínez, que había sido llamado para prestar los primeros auxilios a la víctima, suponiéndose que el accidente no tendría tan rápido y funesto desenlace.

En una camilla del Hospital, el cadáver fue trasladado al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Según allí oímos, la víctima deja mujer y cinco hijos de corta edad.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa desgracia.

"Bolsa de Santander"

Casa RASILLA
Dr. Madrazo, 2 (antes Libertad).—Telf. 5-37
Centro de información de compra-venta, cambio y alquiler de toda clase de objetos, muebles é inmuebles.
Se reciben ofertas y demandas de cuanto de este orden, pueda ser ofrecido y solicitado.

CAUSA POR ASESINATO

Uno de los procesados se declara único autor de la muerte del maestro.

Hoy comenzarán los informes de las acusaciones.

En la sala de actos de esta Audiencia comenzó ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Reinosa, contra los procesados Ricardo Arnáiz, Fernando Arnáiz, Emiliano Peña y Benito Gómez, por asesinato del maestro de primera enseñanza del pueblo de Allén del Hoyo (Valderredible), don Saturnino del Hoyo.

A la hora señalada para dar comienzo la causa, numeroso público se estacionó frente a la Audiencia, destacándose entre el público numerosos maestros de las distintas secciones de Santander y la provincia.

A las diez y media se constituyó la Sala. Forman el Tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia, don Aurelio Peláez, y los magistrados don José Seijas y don Manuel Pedregal. Representa al Ministerio público el teniente fiscal don Eladio Niño Valmaseda. La acusación privada está representada por el letrado don Victoriano Sánchez y mantienen las defensas los abogados señores don Tomás Agüero Sánchez de Tagle y don Rafael Botín Sánchez de Porrúa.

Con el formalismo y la solemnidad de ritual, prestan juramento los señores Jueces don Nicolás Montero Montero, don Celestino Niño Rodríguez, don Pedro García Santiago, don Lorenzo Torre Alonso, don Telesforo González, don Angel Bañuelos, don Francisco Arenas Alonso, don Francisco G. Camino Torre, don Julio Rabago Rabago, don Rogelio López Mantecado, don Froilán Jorin López y don Fernando Ramírez González, designándose, como suplentes, a don José González Gutiérrez y don José Gómez y Gómez.

Seguientemente se toma declaración a los procesados.

Benito López Gómez.

Es un individuo relativamente joven y viste con decencia. Se expresa con gran sencillez y aplomo, como quien está convencido de que realiza una acción meritoria, y su declaración sorprende a la Sala.

Desde los primeros momentos se confiesa autor de la muerte del maestro don Saturnino del Hoyo, aun cuando trata de atenuar su responsabilidad, diciendo que antes fué acometido por aquél con una estaca.

Dice que la noche de autos se encontraba en la cama cuando llegaron a él voces que demandaban auxilio. Se levantó, bajó a abrir y vio que su cuñado venía herido. Fue entonces cuando, creyendo que a su cuñado le había herido el maestro, se dirigió a la era.

Al encontrarse frente al maestro, según el procesado, le dijo: "Y a ti también, cornudo". Hizo intención de darle un golpe en la cabeza, pero antes me adelanté yo y le di un garrotazo en la cabeza. Fue entonces cuando, creyendo que a su cuñado le había herido el maestro, se dirigió a la era.

El resto de la declaración de este procesado tiende a echar sobre sí la culpabilidad única en el hecho. Cree, y así lo dice, que le llegó el momento de decir la verdad y el que quiere decirlo, pero que no continúan más tiempo detenidos sus hermanos políticos ni el Emiliano Peña.

Fernando Arnáiz Gómez.

Es otro de los procesados. Tiene veintiseis años, soltero. También viste decentemente. Se expresa con soltura y su declaración también sorprende al público. Se ve que el tanto de culpa que pudiera haberse le intenta, y así podrán apreciarlo nuestros lectores, echar sobre el Benito Gómez.

El teniente fiscal comienza su interrogatorio con esta terminante pregunta: ¿Es cierto que Benito Gómez fué quien con una palanca dió un golpe en la cabeza al maestro don Saturnino del Hoyo, causando la muerte?

Procesado.—Cuando él lo dice... Dice que no se enteró de lo que sucedió aquella noche en el pueblo porque la Guardia civil le tuvo incomunicado, y niega que por venganza contra el maestro le aplacara hasta causar la muerte.

Estrechado a preguntas por la acusación privada respecto a la hora en que ocurrió el hecho, rechaza cuanto dijo en el sumario, en el que declaró lo que le ordenó "El Americano".

Culpa a éste también de cuanto declaró anteriormente y también de que acusase en el sumario, como autor de las pedradas, al yerno del maestro, ofreciéndole, si no se decidía, embarcarlo para eludir la responsabilidad.

Dice que desconoce el objeto que perseguía "El Americano", y contesta con inconferencias y monosílabos, cuando la acusación privada le hace ver lo extraño de su conducta, prefiriendo permanecer en la cárcel durante tanto tiempo, cuando, haciendo las declaraciones que hace ahora ante el juez de Reinosa, hubiera podido recobrar la libertad.

A preguntas de la defensa, intenta justificar su declaración anterior; pero ante las contradicciones que en la misma se observan, el teniente fiscal, sumándose a su ruego la acusación privada, pide que se dé lectura de sus declaraciones anteriores, a lo que accede la Presidencia.

Ricardo Arnáiz Gómez.

Hermano del anterior; pero más inteligente y despierto. Habla con verdadera locuacidad, como queriendo contrarrestar con su facilidad de palabra, su delicada situación. Responde con rapidez, sin titubeos, dominándose a sí mismo y midiendo y aquietando sus palabras.

Dice que estaba en casa cuando vio venir a su hermano, herido. Entonces se indignó. Intentó ir donde el maestro; pero Benito le contuvo, diciéndole: "Vamos primero a dar parte a la justicia".

Como su hermano, dice que las contradicciones en que ha incurrido obedecen a que acordaron seguir el plan de defensa que les trazó "El Americano".

También a una pregunta de las acusaciones acerca de si es cierta la culpabilidad de Benito, dice éste: "Cuando él lo dice... No recuerda que él excitara a los mozos para ir a matar al maestro, profiriendo, a hacerlo, un terrible juramento, ni que en compañía de los por él excitados fuera a la casa y a pedradas y a palos, diera muerte a don Saturnino del Hoyo."

Dice que cuando su hermano vino herido no salieron de casa, y supone que la

CAUSA POR ASESINATO

Uno de los procesados se declara único autor de la muerte del maestro.

Hoy comenzarán los informes de las acusaciones.

En la sala de actos de esta Audiencia comenzó ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Reinosa, contra los procesados Ricardo Arnáiz, Fernando Arnáiz, Emiliano Peña y Benito Gómez, por asesinato del maestro de primera enseñanza del pueblo de Allén del Hoyo (Valderredible), don Saturnino del Hoyo.

A la hora señalada para dar comienzo la causa, numeroso público se estacionó frente a la Audiencia, destacándose entre el público numerosos maestros de las distintas secciones de Santander y la provincia.

A las diez y media se constituyó la Sala. Forman el Tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia, don Aurelio Peláez, y los magistrados don José Seijas y don Manuel Pedregal. Representa al Ministerio público el teniente fiscal don Eladio Niño Valmaseda. La acusación privada está representada por el letrado don Victoriano Sánchez y mantienen las defensas los abogados señores don Tomás Agüero Sánchez de Tagle y don Rafael Botín Sánchez de Porrúa.

Con el formalismo y la solemnidad de ritual, prestan juramento los señores Jueces don Nicolás Montero Montero, don Celestino Niño Rodríguez, don Pedro García Santiago, don Lorenzo Torre Alonso, don Telesforo González, don Angel Bañuelos, don Francisco Arenas Alonso, don Francisco G. Camino Torre, don Julio Rabago Rabago, don Rogelio López Mantecado, don Froilán Jorin López y don Fernando Ramírez González, designándose, como suplentes, a don José González Gutiérrez y don José Gómez y Gómez.

Seguientemente se toma declaración a los procesados.

Benito López Gómez.

Es un individuo relativamente joven y viste con decencia. Se expresa con gran sencillez y aplomo, como quien está convencido de que realiza una acción meritoria, y su declaración sorprende a la Sala.

Desde los primeros momentos se confiesa autor de la muerte del maestro don Saturnino del Hoyo, aun cuando trata de atenuar su responsabilidad, diciendo que antes fué acometido por aquél con una estaca.

Dice que la noche de autos se encontraba en la cama cuando llegaron a él voces que demandaban auxilio. Se levantó, bajó a abrir y vio que su cuñado venía herido. Fue entonces cuando, creyendo que a su cuñado le había herido el maestro, se dirigió a la era.

Al encontrarse frente al maestro, según el procesado, le dijo: "Y a ti también, cornudo". Hizo intención de darle un golpe en la cabeza, pero antes me adelanté yo y le di un garrotazo en la cabeza. Fue entonces cuando, creyendo que a su cuñado le había herido el maestro, se dirigió a la era.

El resto de la declaración de este procesado tiende a echar sobre sí la culpabilidad única en el hecho. Cree, y así lo dice, que le llegó el momento de decir la verdad y el que quiere decirlo, pero que no continúan más tiempo detenidos sus hermanos políticos ni el Emiliano Peña.

Fernando Arnáiz Gómez.

Es otro de los procesados. Tiene veintiseis años, soltero. También viste decentemente. Se expresa con soltura y su declaración también sorprende al público. Se ve que el tanto de culpa que pudiera haberse le

DEL ROBO EN LA JOYERIA

Siguiendo una pista interesante.

INTERESANTE A...

Hemos continuado las diligencias particu-

Quizá en estas averiguaciones marchemos al

Ya dimos ayer detalles de las personas a

La pareja llegó al hotel el día antes de

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

En el comedor se observó pronto su ausen-

Al día siguiente, en vista de que no iban

Desde entonces no se ha vuelto a saber

El mismo día, a las tres y cuarto de la

Que no hay duda que el camarero que les

También la ha reconocido el comerciante

Nos consta que un capitán de la guardia

Como decimos de delicada prudencia nos

Nuestro deseo de contribuir al esclareci-

Una persona que con gran interés ha se-

Según esta persona, los autores del robo

Desde Zamarraga se dirigieron a Alsanua

Ya decimos que esta es una versión que

El éxito se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

"REAL BETIS", de Sevilla; "RACING CLUB", de Santander.

El deseo de los aficionados de presenciar

No necesitamos hacer elogios de los equi-

Juego de pases cortos, maravilloso, rapi-

El Real Betis es vencedor del Sevilla

Como decimos de delicada prudencia nos

Nuestro deseo de contribuir al esclareci-

Una persona que con gran interés ha se-

Según esta persona, los autores del robo

Desde Zamarraga se dirigieron a Alsanua

Ya decimos que esta es una versión que

El éxito se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado

que lucharán esta tarde en los Campos de

REAL BETIS F. C. Gallardo Alonso, Castilla

RACING CLUB Salas Díez, Oscar, Ortiz, Pagaza

Repetimos que el partido empezará a las

Las señoras tendrán entrada gratis.

AVISO

Las oficinas del almacén de maderas de

HALLAZGO DE UN CADAVER El jefe de la

Por este motivo, dicho tren llegó a Gama

Hasta ahora no se tiene noticia de el

ACLARANDO UNA NOTICIA Aclarando una

La agresión fué asistida en la Casa de

Dr. Vázquez Andiaño Especialista en

NOTAS RELIGIOSAS En la parroquia de

Después de la misa tendrá lugar el ejercicio

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta

Las personas que quieran contribuir para

Santiago Garcia Quintanilla MEDICINA

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del

REPOSTERO práctico en la fabricación de

ROMANEO Reses mayores, 17; menores, 22;

UN CHOQUE A las cuatro de la tarde de

UNA CAIDA Al mediodía de ayer sufrió

NOTAS MILITARES Con motivo de ser

Dr. Ortiz Villota Enfermedades del

NOTAS POLITICAS EN LA PRESIDENCIA

En el despacho de la Presidencia estuvo

El señor Sánchez Guerra recibió luego

Le pidieron que el Gobierno envíe

También le visitó una comisión de

A este respecto dijo el señor Sánchez

Por último, manifestó el presidente

también le había visitado el director

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

nuncia que presentó el maestro contra los

Eduardo Carlos Sáiz, de diez y ocho

A preguntas del señor Agüero, confiesa

SE REANUDA LA VISTA Por la tarde,

Sigue la prueba testifical con la declara-

José López Hoyo, niño de doce años

Dice que acompañaba al inculcado

Benito-agrega—dió un palo al abuelo.

Las defensas intentan aclarar la verdad

Abilio Alonso. Es un niño cuya débil

Vicente Cuesta Peña, soltero, labrador,

La Presidencia le exhorta a que diga

Angel Alonso Montes, labrador, estaba

A preguntas del letrado señor Sánchez,

El señor Agüero hace ver a los jurados

El señor Bares y Romero, según man-

Entre el elemento civil que fué a la

Estos señores conversaron algunos

NOTAS MILITARES Los que regresan:

En el tren correo regresaron ayer

En Melilla ha quedado hospitalizado

Los que marchan: Por la línea del

Este oficial hace pocos días regresó

NOTAS MILITARES El gobernador civil,

El gobernador civil, señor Bares y

E. VEGA TRAPAGA MEDICO Especialista

Otro intento de robo. El lunes, durante

Los ladrones intentaron fracturar un

Con este son dos los intentos de robo

El procedimiento del silencio podrá

Una mujer herida de un botellazo.

En el barrio de Molinedo rieron

Después de llenarse de improperios,

Luisa, con una botella que tenía en

Continúa la agresión a la Casa de

La agresora fué detenida por la

UNA REAL ORDEN QUE PERJUDICA

Ha sido publicada una real orden

Diez, entre otras cosas, esta disposición

Convocatorias y avisos. Fiesta del

La Comisión organizadora del Primer

La Comisión organizadora del Primer

CFAN CASINO DEL SARDINERO Foy miércoles, 10 de mayo

MARITIMAS DE SOCIEDAD

EL "MAASDAM" Procedente de Rotterdam

Aquí tomó pasaje y algunas toneladas

Las clases pescadoras de los puertos

Es tan grande la cantidad de bocarte

En Santiaña también se pescan

Aquí se ha vendido el bocarte

No hay que decir que tanto los

TRIPULANTES MULTADOS Por

MOVIMIENTO DE BUQUES Entrados:

"S. Gener", de Coruña, con carga

"Santa Matilde", de Pasajes, en lastre.

"Japan", de Filipinas, con tabaco.

"Hochland", para Lisboa, con carga

"Maasdam", para Coruña, con carga

"S. Gener", para Pasajes, con carga

"Carmen Insúa", para Vigo, con petróleo.

"San Juan de Dios", para Bilbao, en lastre.

"Nuestra Señora del Coro", para San

"Cabo Higuera", para Pasajes, con carga

"Unión Huilera", para Gijón, en lastre.

"Nanín", para el mismo puerto,

"Marcela", para Avilés, en lastre.

"Magdalena García", para Gijón,

"Lillemor", para Génova, de tránsito.

"Santa Matilde", para Coruña,

MAREAS Pleamares, a las 2'20 y 5'22;

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El señor Bergamín da lectura del proyecto de presupuesto.

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA

En el despacho de la Presidencia estuvo

El señor Sánchez Guerra recibió luego

Le pidieron que el Gobierno envíe

También le visitó una comisión de

A este respecto dijo el señor Sánchez

Por último, manifestó el presidente

también le había visitado el director

El ministro de la Gobernación recibió

El ministro de la Gobernación recibió

al señor Tartero, que fué a darle las gracias por haberle nombrado conde de Santa Bárbara de Lugones. CUMPLIMENTANDO AL MONARCA Hoy cumplimentando al Rey el Obispo de Segovia, donña Regina del Alamo, don Carlos Castell y el doctor Carracedo. EL PROYECTO DE RECOMPENSAS Esta tarde, en el Congreso, se reunió la Comisión permanente de Guerra para examinar las emiendas presentadas al proyecto de recompensas militares. Se rechazó una del señor Rodríguez Viqueira, que proponía que volviera a poder ejercer la facultad de concederlas en tiempo de guerra. Por unanimidad fué rechazada otra del señor Pedregal proponiendo que volviera el proyecto al seno de la Comisión.

E. García Marañón Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS De once a una y media y de cuatro a seis. Pso. o.—Esquina a Lealtad.

LAS CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Don AMOS SALVADOR pide que se concedan a los soldados que luchan en África unos días de licencia, los más posibles guardando el orden de las escalas, para no interrumpir las necesidades del servicio.

El ministro de la GUERRA dice que le parece bien lo pedido y ofrece estudiarlo con cariño.

El señor LOIGORRY habla del heroico comportamiento que en la campaña de África ha observado el regimiento de Alcántara y pide que se conceda la corbata de San Fernando a su estandarte y que figure permanentemente en el escalafón del Arma de Caballería con el número uno el teniente coronel que fué de aquel Cuerpo, señor Primo de Rivera.

Protesta de que se esté repatriando el ganado de los regimientos de caballería que están en África, porque luego será necesario reintegrarlo para cubrir bajas.

El ministro de la GUERRA ofrece atender los ruegos del orador si los reglamentos no se oponen.

Los señores YANGUAS y NAVARRO REVERTER formulan varios ruegos su interés.

El señor BASTOS califica de salvaje la fiesta de los toros y habla de la frecuencia con que se registran muertes trágicas de toreros, como la del domingo.

El señor PRIETO le interrumpe diciéndole que la Realza tiene un palco en la plaza de toros.

El señor BASTOS continúa atacando las corridas de toros.

El señor SENRA le interrumpe, diciéndole que más salvaje es el espectáculo del boxeo, en el que se registran mayor número de víctimas.

Continúa el señor BASTOS su discurso censurando la aureola de que se rodea a los toreros, diciendo que esto viene a fomentar la vagancia y la superstición.

Establece una comparación entre la sensación que produce el fallecimiento de un torero y la indiferencia con que se acoge la muerte de los que sucumben en África defendiendo a la Patria.

Dice que las corridas se deben suprimir radicalmente, y que, aunque esto se acogería al principio con protestas, nada ocurriría.

El conteste el presidente del CONSEJO dice que cuando fué ministro de la Gobernación hizo extensivo el descanso dominical a las corridas de toros, con lo cual la fiesta fué decayendo, pues las corridas se celebraban en lunes; pero después se volvió a respetar la tradición y las corridas volvieron a celebrarse en domingo.

Rechaza que la fiesta de los toros sea un signo de incultura.

Nadie podrá negar que Barcelona es una población quizá la más culta de España, y sin embargo cuenta con tres plazas de toros.

En el Mediodía de Francia, la fiesta rural tiene numerosos partidarios y nadie se atreverá a decir que la vecina República es un país inculto.

Se lamenta de que un diputado se haya levantado para denigrar a España.

Es una injusticia establecer comparaciones entre la muerte de un torero con los que mueren en África, pues este pueblo que se emociona con la muerte de un héroe popular es el mismo que con entusiasmo patriótico acude a las suscripciones que se abren para el soldado.

El señor BASTOS rectifica, diciendo que no ha querido decir que España fuer un país inculto porque se celebran corridas de toros, sino que estima que la celebración de esta fiesta es un error, es una fiesta bárbara, que transforma al hombre más bondadoso en irascible.

Aboga por que se establezca para la fiesta taurina un fuerte tributo y protesta de que el presidente del Consejo se haya levantado para defender las corridas.

El señor BESTEIRO manifiesta que las corridas no son un espectáculo nacional y que cada vez tienen más detractores.

El presidente del Consejo añade—ha defendido la fiesta haciendo una invocación a la Patria.

El señor Sánchez Guerra hace signos negativos.

La culpa de todo esto la tienen aquellos que debieran de dar ejemplo con su conducta, y la fiesta de los toros se debe suprimir, y bueno sería que la más alta representación del Estado no fuese a la plaza en busca de popularidad para halagar a la acción y a los toreros.

Aboga por que se establezca para la fiesta la supresión de esta fiesta, califica de denigrante.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno no puede hacer más de lo que ha hecho con las corridas.

El mal no está precisamente en las corridas de toros, sino en las cañas, y recuerda que hay publicada una Real orden prohibiéndolas.

El señor SENRA censura al señor Bastos por haber lanzado acusaciones contra el pueblo que mantiene las corridas de toros.

No hay derecho—dice— a denigrar a España, y más salvaje que las corridas de toros es la fiesta de las carreras de cañas, las peleas de gallos y la lucha del boxeo, que se celebra en el extranjero.

Se da por terminado este debate.

El ministro de HACIENDA pronuncia un elocuente discurso explicando el proyecto de presupuesto y las razones que han originado el aumento de algunos gastos en las clases pasivas, así como bajas en Gracia y Justicia.

En Guerra se aumentan 36 millones de pesetas para responder a la realidad: se aumenta la ración del soldado y el pienso del ganado.

Se establecen también aumentos en Marina.

En Fomento se aumentan 104 millones de pesetas para reparación y conservación de carreteras, servicio que estaba mal dotado.

Se hacen aumentos en Instrucción pública.

Se aumentan cuatro millones de pesetas para el desenvolvimiento de las reformas sociales.

En Gobernación se establecen aumentos debido al crecimiento de la Guardia civil.

Se presenta un proyecto de obras públicas en Marruecos.

Dice que los ingresos para el año próximo ascenden a 2.616 millones y que el año pasado fueron de 2.300.

El exceso lo confía al aumento en la recaudación.

El déficit le calcula en 218 millones de pesetas para el ejercicio próximo.

Manifiesta que, sin recurrir al crédito ni al Banco de España hay medios suficientes para hacer frente a la situación con una política seria, atenta al desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de España.

Al terminar su discurso, el señor Bergamín es aplaudido y felicitado.

A continuación sube a la tribuna y da lectura del proyecto de presupuesto.

La reforma tributaria.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El señor RIU consume el primer turno en contra de la totalidad y aboga por la revisión total de gastos y por el abandono de Marruecos, por razones económicas y financieras.

El señor CANALS le contesta por la Comisión.

El señor SOLANO consume el segundo turno en contra y se lamenta de que los diputados, después de haber votado la habilitación de un día más de sesión se marchen a sus casas.

El proyecto que aquí se presenta—dice— contiene deficiencias y de ellas tienen la culpa los técnicos.

Los automóviles deberían tributar con arreglo a los kilómetros de carretera del Estado.

Resulta que Almodóvar tiene 68 kilómetros, y en cambio Santander (el señor Ruano no sé cómo se las arregla), tiene las mejores de España, pasando de mil kilómetros.

Hace otras consideraciones acerca de diferentes impuestos; queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul, los ministros de Fomento y Gobernación.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta referente a las importaciones de trigo. Jura el cargo de senador el marqués de Torrelaguna.

El señor IZQUIERDO VELEZ anuncia al Gobierno una interpelación en pro del indulto de los reos de Sabadell.

El ministro de la GOBERNACION dice que sobre esos reos ha caído ya el peso de la ley.

Añade que, de todas maneras, por el indulto del asunto, el Gobierno no hubiera podido aceptar esa interpelación.

El señor IZQUIERDO VELEZ protesta de la ejecución de la sentencia, como cristiano y como hombre, y dice que sobre aquellos reos no ha caído el peso de la ley, sino la venganza del Gobierno, que se negó a recomendar el indulto a la Corona.

El ministro de FOMENTO hace uso de la palabra para decir que el trigo extranjero depositado en Alicante ha sido vendido casi todo a buen precio.

Añade que ha enviado los auxilios que podía enviar a las regiones invadidas por la langosta.

El señor MAESTRE (don José) explica su gestión en la compra de trigos cuando fué ministro de Abastecimientos.

Se leen los dictámenes relativos a la aprobación de las cuentas generales del Estado desde 1906 hasta 1922.

El marqués de SANTA CRUZ, presidente de la Comisión, explica las causas que impidieron que estas cuentas fueran aprobadas antes.

El señor VALERO HERVAS interviene para decir que habrá algún responsable de este considerable retraso.

El señor CODORNIU, secretario de la Comisión, dice que tanto el Gobierno como el Parlamento cumplirán con su deber.

Sin más discusión, se aprueban los cinco dictámenes que comprenden estas cuentas.

La ordenación ferroviaria

Se da lectura del dictamen de la Comisión de Fomento sobre ordenación ferroviaria.

El señor DOMINE consume el primer turno en contra.

Rechaza la creación del consorcio entre las Compañías y el Estado y aplaude, en cambio, la del Consejo Superior Ferroviario, pero limitando su acción a las necesidades de cada región.

Aboga por la regularización de los transportes marítimos para descongestionar el tráfico ferroviario.

El señor GLAVEZ CAÑERO, de la Comisión, dice que la razón principal del proyecto es la insuficiencia de los medios de transporte.

Califica este proyecto de independiente del de la elevación de tarifas.

Agrega que el consorcio no es obligatorio sino para las Compañías que lo deseen.

Termina diciendo que hay que realizar un plan de mejora en los servicios ferroviarios en aras de los intereses de la economía nacional.

Rectifica el señor DOMINE, encareciendo la necesidad de coordinar los transportes marítimos y los terrestres.

Dice que, encontrándose muy fatigado, se suspende este debate y se le reserva para mañana la palabra.

Se acuerda así, se lee el orden del día y se levanta la sesión a las seis y media.

SE OPRECN LOCALES amplios para oficinas. Informarán en esta Administración.

Información de Marruecos.

LA REPATRIACION DE TROPAS Madrid.—Hoy comenzó la repatriación de tropas que se encuentran en la zona de Melilla.

La repatriación se hará por el orden siguiente:

Batallón de Extremadura, que irá al punto de su guarnición, en Algeciras.

Batallón de Sevilla, en Cartagena.

Cuarto ligero de artillería, en Granada.

Dos compañías de telégrafos, en Madrid.

Una batería de obuses, en Segovia.

PARTE OFICIAL Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos participa desde el zoco El Jemis a este ministerio, a las 2'10 del día de hoy, lo siguiente:

La columna del coronel Serrano ha recorrido la zona ocupada el día 7, sin novedad,

oyéndose únicamente tiros de alarma de las guardias que rodean Tazarut.

Centes de la cabala de Beni Ised, con bandera blanca, indicaron a la Policía indígena que no sería molestada, pues la cabala se había presentado al caid Mel-Lah, en el territorio de Larache, lo que coincide con las noticias que acabo de recibir del general Sanjurjo anunciando que anoche fueron a presentarse representantes de los aduantes de Herba, Cascuta y Casla, del valle del Lucus y todos los aduantes de la fracción de Haddadi, pidiendo regresar con sus familias y ganados.

Dice el cuartel general que ha salido el caid Mel-Lah a conferenciar con ellos.

Las noticias que anteceden anuncian la buena disposición de las cabalas de Beni Ised y Sumatra, a consecuencia de las operaciones realizadas recientemente, que desmoralizaron el campo rebelde, quedando aislado Tazarut, que es donde se encuentra el Raisuni y sus gentes, desde luego las más recalcitrantes, dispuestas a resistir hasta el último momento.

En el Peñón y en Alhucemas, sin más novedad que ligero "paqueo", que fué contestado por nuestras tropas.

En Melilla la aviación bombardeó ayer el emplazamiento de baterías enemigas en Beni Said, aterrizando convenientemente un avión en las proximidades de Dar Quedani, lo que permitió descubrir el cañón, que no había sido visto antes por los aviadores.

Después de descubierto, volaron sobre él cinco aviones, arrojando bombas que destruyeron la pieza y la fortificación de que estaba rodeada.

LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS Madrid.—"La Correspondencia" dice que Abd-el-Krim ha vuelto a poner en práctica el procedimiento epistolar para hablar de los prisioneros.

Ha dirigido una carta a su amigo el moro Sidi-Dris-Ben-Said, que éste ha leído a las familias de los prisioneros, y en la cual manifiesta el jefe rebelde que están bien y mucho mejor atendidos que cuando eran provisionados por la Cruz Roja.

Afirma que dentro de un mes serán entregados los prisioneros a personas que sean de confianza o a alguna nación extranjera, pero nunca al señor Almeida, por ser un embustero.

HA COMENZADO LA REPATRIACION DE TROPAS Melilla.—Ha comenzado la repatriación de tropas.

Hoy han salido los batallones de Extremadura, Sevilla y la tercera ambulancia de Sanidad militar.

Las tropas fueron despedidas con entusiasmo.

EL RAISUNI Tetuán.—Ayer el Raisuni estuvo a punto de caer en poder de nuestra caballería, la trabó, pero no lo volvió.

El Raisuni había sido fuego contra nuestras fuerzas con un fusil y una carabina que le cargaba un esclavo suyo que fué muerto por el fuego de nuestras tropas.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo. Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 77. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

El entierro de Granero.

Valencia.—Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren que conducía los restos de Granero una multitud inmensa se estacionó en los alrededores de la estación del Norte.

La Policía, guardias de Seguridad y municipales de a pie y de a caballo eran importantes para mantener el orden.

A las nueve en punto entró el tren en agitación.

En aquel momento el público arrolló a los guardias y penetró en el andén.

A causa de la enorme confusión que se originó, hasta una hora después no pudo ser sacado el féretro, lo que se hizo en medio de un imponente silencio. Muchas mujeres lloraban.

El cadáver de Granero fué transportado al Club de su nombre, situado en la calle de Martínez Cubells, y colocado en el centro del salón principal, donde se había levantado un severo catafalco.

Desde las once se permitió la entrada al público; pero fué tanta la gente que acudió, que los guardias tuvieron que despejar a viva fuerza, resultando algunos contusos por las cargas que se dieron.

Hubo que suspender el desfile de gente ante el cadáver.

En el Club se recibieron centenares de telegramas, telefonemas y cartas dando el pésame.

También se recibieron multitud de coronas, pidiéndose afirmar que todas las floristas de Valencia estuvieron hoy ocupadas en confeccionar coronas para Granero.

Entre las recibidas hay una de los padres de Ocejito y otra de la familia de Morenito de Valencia.

Multitud de fotógrafos y operadores de cinematógrafo obtuvieron fotografías de la conducción del cadáver desde la estación al Club y luego desde el Club al cementerio.

A las cinco se verificó el entierro.

En las calles que había de recorrer la comitiva era tal el gentío que se había estacionado, que el desfile se hacía casi imposible.

Después de grandes esfuerzos, la comitiva pudo ponerse en marcha en este orden:

Primero, un piquete de guardias municipales de a caballo; seguían los antiguos mocosos de estofes y muchos amigos del finado, llevando 152 coronas, entre ellas un inmenso pensamiento, dedicado por la familia de Ocejito, y que es lo mismo que el que Granero envió cuando se verificó el entierro del torero bibeño.

Seguían niños de los Asilos, Hermanitas de los Pobres, Hermandades, Corporaciones religiosas y numerosas representaciones con velas encendidas.

Después iba una magnífica carroza tirada por ocho caballos.

A continuación el clero de las parroquias de San José y de San Vicente, con cruz alzada.

Luego iba el féretro, conducido a hombros por Vaquerito, Llapisera, Rodalito y Blanquet.

Después seguía la presidencia del duelo, constituido por distinguidas personas y mucho público.

Las calles por donde pasó el entierro quedaron materialmente cubiertas de flores.

A las seis y media de la tarde el cadáver de Granero recibió sepultura en el mausoleo donde descansan los restos de Fabrilo y Ocejito.

DE BARCELONA

LOS REOS DE SABADELL SON EJECUTADOS

Los tres reos de Sabadell oyeron misa a las tres de la madrugada y a las cinco tomaron la sagrada comunión.

El reo Martín Martí contrajo matrimonio "in extremis" con Rosa Cayellas, reconociendo a un hijo de ambos, de tres años de edad, a quien besó y acarició, regalándole los muchos quinetes que hizo él mismo durante su estancia en la cárcel.

Mientras los reos estuvieron en la cárcel fueron asistidos por los párrocos de las cárceles de Sabadell y de Barcelona y por otros dos señores sacerdotes.

Desde primera hora de la mañana estuvieron en la cárcel el juez de instrucción y demás funcionarios.

A las doce fué conducido al patio de la cuarta galería el reo Alsina.

Una vez sentado en el aparato, cubierto con un paño negro, fué ejecutado.

A las 12,25 llegó al lugar de la ejecución el reo Viktorio Sabater, quien conversó con todos los presentes, demostrando hallarse muy tranquilo.

Como tardase el verdugo en hacer los preparativos para la ejecución, le dijo que se diera prisa y después le tendió la mano.

Siete minutos más tarde había muerto. Martín Martí fué ejecutado a la una menos cinco de la tarde.

Una vez terminadas las ejecuciones, ondo en la cárcel la bandera negra.

El verdugo de Burgos, que fué el que actuó hoy en Sabadell, lleva ya con éstas 47 ejecuciones.

DE BILBAO

UN SUICIDIO

Esta mañana, a las ocho y media, se suicidó en el retrete del bar "La Alcazaba" el teniente coronel de Artillería, jefe de la Comisión de movilización de industrias civiles, don Carlos Lozano.

Para llevar a efecto su propósito seccionó la yugular con una navaja de afeitar.

Se cree que este señor estaba un poco perturbado desde que hace unos días murió en África, en un combate, un sobrino suyo, capitán de infantería, de su mismo nombre y apellido.

VARIAS NOTICIAS

LAS JUNTAS MILITARES Madrid.—De nuevo ha vuelto a surgir la cuestión de las Juntas militares a propósito de la respuesta dada a la de infantería por la oficialidad del Tercio y de Regulares, que han expresado su propósito de acatar las disposiciones vigentes y no los reglamentos inspirados por las Juntas.

Como por acuerdo de la del Arma de Infantería hay que aplicar sanciones a los que no se sometan a sus resoluciones, los periódicos llaman la atención sobre lo anormal que sería que se reunieran tribunales de honor para establecer sanciones contra quienes quieren cumplir las leyes y disposiciones establecidas.

Madrid.—La Reina doña María Cristina, con los archiduques de Parma, estuvo en el hospital de San José y Santa Adela, visitando a los soldados heridos y enfermos procedentes de África.

LOS RESTOS DEL SEÑOR DATO Madrid.—El Gobierno gestiona cerca de la familia del fué presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, autorización para trasladar sus restos al panteón de hombres ilustres.

EL ESTADO DE VARELITO Sevilla.—Vardilto continúa en el mismo estado de gravedad.

La temperatura se mantiene en 37 y 38 grados.

Hoy tuvo un acceso de fiebre, llegando a alcanzar 40 grados.

Los médicos se muestran asombrados de la resistencia del herido.

REGIONALES

Desde Santofia.

LLEGADA DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

A las once de la mañana de ayer llegó a esta villa el excelentísimo señor capitán general de la región a revisar la guarnición.

Acompañan a éste el coronel de Estado Mayor y dos ayudantes.

A esperarle a la llegada a los vapores "Zárcetas" acudieron las autoridades y Comisiones de los Cuerpos y dependencias de esta plaza y numeroso público.

Las tropas se hallaban formadas frente a sus respectivos cuarteles y a las cuales pasó una detenida revista, haciendo elogios del estado de instrucción en que éstas se encuentran.

A continuación revisó los edificios donde se alojan y también le agradó las inmejorables condiciones que éstos reúnen.

Los jefes y oficiales de la guarnición le dieron un banquete en el restaurant "La Biberna", a cual asistieron las autoridades, y a las cuatro de la tarde salieron en dos automóviles a Gama, para tomar el tren y continuar viaje a Santander.

Durante el banquete, la brillante banda del regimiento de infantería Andalucía n.º 52 ejecutó en la plaza de San Antonio algunas piezas de su escogido repertorio.

CUMPLIMIENTO PASCUAL DE LOS PENADOS DEL DUESO

El domingo último se celebró en la Colonia Penitenciaria del Dueso el cumplimiento pascual de los reclusos de dicho establecimiento.

Desde hace varios días se hallaba preparándose para tomar comunión el R. P. Cuchichino de la Residencia de Hano don Antonio Carroera, auxiliado muy eficazmente por el distinguido capellán de la Colonia don Pedro López y Hermanas de la Caridad.

Atentamente invitados por el director acudieron al acto el juez de instrucción de este partido judicial, don Adolfo Movellán; el alcalde, don Agustín de la Fragua; el director del Monte de Piedad de Santander, don José Iglesias, y su señora; los comerciantes de esta plaza don Manuel de la Fragua y don Juan Castellet, el oficial del Ejército, retirado, don Maximiliano Tristán; los oficiales del destacamento, las señoras de los empleados del establecimiento y todo el personal del mismo.

La ceremonia se celebró en el "Período", para lo cual habían levantado en el vestíbulo del altar, que estaba adornado con mucha sencillez pero con mucho gusto.

Con la anticipación necesaria fueron conducidos los penados por los oficiales de la prisión al lugar indicado, colocándose a derecha e izquierda de las naves del edificio; el altar, las señoras, y en el frente, las autoridades y demás invitados, y para que nada faltara y nos diéramos la sensación de que estábamos en el templo, en el pasillo de la escalera de subida a las celdas y frente al altar, cantaban la misa, dirigidos por el organista de la parroquia don Isidoro Ezcurra, varios penados.

Durante la misa, y con una elocuencia marcial el R. Padre citado habló sobre la igualdad y fraternidad, y en párrafos muy brillantes, dice que solamente Dios puede ser equitativo, y pobres, altos y bajos, todos tienen que ponerse ante sus plantas, y citó algunos ejemplos para demostrarlo, exhortándonos a que sean buenos cristianos, que Dios, en su omnipotencia, sabrá perdonarnos los delitos que hubieren cometido, y terminó rogando para que sean puestos pronto en libertad y puedan, al lado de los suyos, ser hombres útiles a la sociedad.

Tomaron comunión aproximadamente unos doscientos, todos los empleados del establecimiento, el juez de instrucción y varias señoras.

Terminado el acto, y mientras a los penados les servían el desayuno, nos dedicamos a recorrer las distintas dependencias del establecimiento, acompañados por el di-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 233

Funeraria "La Bien Aparecida"—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 4-16.

LA SEÑORA
Doña Romana Matilla de Porilla
HA FALLECIDO EL 9 DE MAYO DE 1922
A LOS 49 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Ignacio Porilla; hija, María del Pilar; madre, doña Catalina Pérez; hermano, don Porfirio Matilla; hermana política, doña Isela el Pérez; sobrinos y demás familia.
RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), número 7, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.
La misa de alma se celebrará mañana, jueves, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).
Santander, 10 de mayo de 1922.

CICLISTAS! CUBIERTAS, DESDE 14 PESETAS
CÁMARAS, DESDE 7'90 PESETAS
TODAS LAS MED

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 8	Día 9
Interior, serie F.	69 25	69 95
" " " " " " " "	69 25	69 00
" " " " " " " "	69 25	69 95
" " " " " " " "	69 30	69 05
" " " " " " " "	69 30	69 05
" " " " " " " "	69 25	69 25
" " " " " " " "	00 00	71 00
Amortizable 5 por 100.	95 20	95 20
" " " " " " " "	95 20	95 20
" " " " " " " "	95 20	95 20
" " " " " " " "	95 20	95 20
" " " " " " " "	95 20	95 20
" " " " " " " "	95 20	95 20
Amortizable 4 por 100.	00 00	00 00
Banco de España.	542 00	541 00
Banco Hispano Americano.	190 00	000 00
Banco del Río de la Plata.	241 00	214 00
Fabricas.	319 00	317 25
Nortes.	317 00	315 00
Alicantes.	00 00	00 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	66 00	66 50
Idem.—Idem, ordinarias.	33 50	00 00
Cédulas 5 por 100.	100 10	100 05
Tesoro 4 por 100, serie A.	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	000 00	000 00
Idem Idem, serie B.	000 00	000 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior, serie F.	84 76	84 75
Cédulas al 4 por 100.	92 00	91 50
Francos.	58 50	58 40
Libras.	28 53	28 58
Dólares.	60 00	64 00
Francos suizos.	00 00	00 00
Marcos.	2 25	2 25

Cotización

Cambios corrientes dados por el Col. g. de Corredores de Comercio de esta plaza.

FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 69'25, 69'20 por 100; pesetas, 25.000.
Obligaciones del Tesoro, 5 por 100 (4 febrero 1922), 100'10 por 100; pesetas, 16.500.
Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 100'10 por 100; pesetas, 18.000.

OBLIGACIONES
Asturias, Galicia, León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 59'50, 59'75 por 100; pesetas, 20.000.
Madrid, Zaragoza, Alicante, serie F, 5 por 100, 80'60 por 100; pesetas, 43.000.
Santander a Bilbao (emisión 1902), 4 por 100, 72'75 por 100; pesetas, 5.000.
Electra de Viego, 6 por 100, 94'50 por 100; pesetas, 8.500.
Real Compañía Asturiana, 6 por 100, 98'50 por 100; pesetas, 12.500.
Santander, 9 de mayo de 1922.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS.
Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once a una.

Para comer bien y barato en la **NUEVA SUIZA**
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Sastre económico
Hechuras de trajes y gabanes. Confección esmerada. Se vuelven toda clase de prendas. Río de la Pila, número 3, piso primero (frente al teatro).

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SÍMPLE y superior a la carne cruda & los ferruzinos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

ARTRITISMO, REUMATISMO, CATARROS, GRIPE, MRL CURRONS

Gran Hotel del Baleario

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A 20 minutos de Oviedo, en automóvil, del Baleario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano. Temperatura oficial: 15 junio a 15 octubre.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses

Saldrá de SANTANDER el día 25 de junio, para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE, vía Canal de Panamá, el vapor de gran porte "ORITA"

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Dirigirse a sus agentes **HIJOS DE BASTERRECHEA** PASO DE PEREDA, 6 SANTANDER

Hamburg-Amerika Linie

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas:
Vapor **HOLSATIA** el 14 de mayo.
Idem **HAMMONIA** el 19 de junio.
Idem **HOLSATIA** el 19 de julio.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Dirigirse a **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA** SANTANDER

VENDO
jardinería, con dos jacas, bien aparejadas, y aparejo. Informar esta Administración.

Alquilo
cambio, compra y venta muebles de todas clases. Alejandro Maté, Alameda, 1, número 24. Teléfono 424.

ADELFA PILA
Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas, Utérinos adelantados. Concordia, 7, triplicado.

SE VENDEN
las casas de la calle del Monte números 13, 15, 17 y 19, en junto ó por separado. Informar en Casa "Los Lenceros", Príncipe, 3. Teléfono 9-34.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Bailén de esta villa, el día 18 del mes corriente, a las tres y media de la tarde.

Los balances, comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1921, se hallan a disposición de los señores accionistas, quienes podrán recoger en estas oficinas la Memoria anual correspondiente.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que por sí ó en nombre de otros representen diez acciones por lo menos, debiendo depositar en la caja social las acciones ó resguardos, recibiendo en cambio las cédulas para la asistencia a dicho acto.

Bilbao, 6 de mayo de 1922.—El presidente del Consejo de administración, **EL CONDE DE ARESTI**.

Somos fabricantes y nuestro régimen de compras nos permite vender 40 por 100 más barato que cualquier Casa ó Cooperativa.

Hemos recibido las novedades para primavera y verano y puesto a la venta preciosas colecciones de todos los artículos que trabajamos.

Trajes para caballero y niño, á precios increíbles.—Gabardinas, Pañería para trajes, á medida.—Géneros de punto.—Camisería, Corbatería.—Géneros blancos, Panas, Driles, Percales, Americanas, Chalecos y Pantalones de diferentes clases.—Bofnas, Corras, Pañuelos, etc., etc.

ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS SE OS RUEGA UNA VISITA Y OS CONVENCERÉIS DE QUE NADIE VENDE MÁS BARATO QUE NOSOTROS

Precio fijo: Almacenes **LA BATALLA**: ATARAZANAS, 4 Y 6: Teléfono 673

REUMATISMO, GOTA, ARTRITISMO, ARENILLA, CÁLCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÁLCULOS, NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las Farmacopeas.

DUCHSCHNER Y C. WECKER
(LUXEMBOURG)

CASA FUNDADA EN 1873

PRESAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cubidas para VINO.
TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.
PRESAS CONTINUAS para todas producciones.
Presas á mano y mecánicas de gran diámetro.
Elevadoras.—Turbinas.—Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras.—Bombas.—Motores, etc., etc.
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA e ISLAS

GUILLERMO COTTI (INGENIERO)
Provenza, 362.—Barcelona

Pidanse catálogos y referencias. Presupuestos gratis.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de MAYO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor "ALFONSO XIII"

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, 450 pesetas, más 25'60 de impuestos.
Para VERACRUZ 600 pesetas, más 15'10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires
En la segunda quincena de mayo saldrá de Santander el vapor "Ciudad de Cádiz"

para traspasar en Cádiz al vapor "Infanta Isabel de Borbón"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Línea de Filipinas
El vapor "G. LOPEZ Y LOPEZ" saldrá de Barcelona el día 9 de MAYO, con destino á MANILA y escalas.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, pasaje de Pereda, número 26.—Teléfono núm. 63.
Dirección telefónica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

PARA HABANA y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

Próximas salidas
Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá el 22 de mayo. ESPAGNE, de 15.000 — el 22 de junio.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajeros enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, pasaje de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Está usted cansado; sufre neuralgias que le martillean la cabeza, la cara, los ojos; le duelen los riñones al menor movimiento; su actividad se encuentra disminuida y sus placeres perdidos.

Algunos comprimidos de RHODINE expulsarán estos males.

REUMATICOS
— Id al —
GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE BAINOTS A DAX (LANDES)
ABIERTO TODO EL AÑO
Tratamiento por los maravillosos BAINOTS vegeto-minerales
Precios: 1.ª clase, desde 30 fr.—2.ª, desde 16 fr. Pídase folleto gratuito, de 24 páginas.

ENFERMEDADES de los RIÑONES y de la VEJIGA

COMPLETAMENTE CURADO

después de 6 años de sufrimiento

Haber padecido de los riñones y reumatismo, por espacio de 6 años, debe haber sido una vida de interminable agonía. Cada día que se siente el que padece de reumatismo, es debido á la acción del veneno del ácido úrico que no es más que el residuo del compuesto del cuerpo, que no ha sido eliminado por los riñones; el veneno se acumula particularmente las coyunturas y produce la familiar rigidez y dolores desesperados. El reumatismo no es solo un azar, sino la evidencia de un estado grave en todo el sistema, y cada latido de dolor es una señal de peligro de que la circulación contiene el veneno de ácido úrico. Los cristales de ácido úrico son agudos como pedacitos de cristal rojo que cortan y ralan todo lo que encuentran a mano. Es causa de todo que los riñones no se hallen en su estado normal y todo el que sufre su salud, obvia decirlo, debe conservar sus riñones en buen estado. Las Píldoras De Witt son preparadas de tales materias, que van directamente á los riñones (no á los intestinos) y lavan hacia fuera todo el residuo acumulado; ayudan á los riñones á filtrar y expulsar los venenos orinosos que son consecuencia de reumatismo, dolor de espalda y dolores de los riñones y vejiga. Lea lo que dice:

Mr. J. T. Doyle (actor predilecto)
En 1914, escribí: «Por más de 6 años padecí de dolores de espalda y reumatismo muscular, muchas veces no podía andar sin la ayuda del bastón. Probé varios remedios; nada me resultó hacer bien. Hicé algún tiempo me aconsejaron tomar las Píldoras De Witt para los riñones y la vejiga y noté tal mejoría, que compré más de dichas píldoras y a los pocos días me sentía ya otro hombre. En muy poco tiempo pude notar que estaba completamente curado. Ahora mi salud es perfecta y puedo andar y trabajar sin fatiga alguna. Nunca me canso de hacer saber a mis amigos y conocidos el gran beneficio obtenido con tan maravillosas Píldoras.»

CINCO AÑOS COMO PRUEBA DE LA CURA
Cinco años después, el Sr. Doyle escribe: «Todavía sigo en excelente salud gracias a sus maravillosas Píldoras.»
14 Frederick Street, Salford, Inglaterra.

Si desean obtener resultados inmediatos deben comprar las **Píldoras DWITT** para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo para
REUMATISMO DEBILIDAD DE ESPALDA LUMBAGO
CLÁTICA GOTA LASTID
CÁLCULOS CISTITIS DOLOR DE ESPALDA
TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA

Se venden en todas las Farmacias y Centros de Especificos.—Consignatarios en España: Andreu y Ramós, Rambla Cataluña, 119, Barcelona.

CUPÓN DE SALUD GRATIS
Si se cede al correo inmediatamente este cupón dirigido a «E. C. De Witt & Co., Ltd., Rambla Cataluña, 119, Barcelona, y se adjunta Ptas. 0'15 en sellos, cualquier persona que así lo envíe quedará con derecho a recibir gratis una caja de Píldoras De Witt para los Riñones y Vejiga y un folleto, si es que se ha enviado el nombre y señas de su farmacéutico. Solo se enviará una caja a cada casa.

Holland America Line—Rotterdam
(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros

de Santander á Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 30 de mayo.
— «LEERDAM» — el 28 de junio.
— «MAASDAM» — el 28 de julio.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admite carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
1.ª clase.....	1.338'50	1.450	1.575
2.ª económica.....	850	925	—
3.ª clase.....	563'90	618'90	—

Incluido impuestos

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJÓN, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telégramas y telefonemas "FRAN GARCIA"—SANTANDER.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

"HARINUCA"
Excelente y económico pienso formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan bueno como la harina de maíz sola, según demuestran los análisis químicos que se han hecho y la experiencia de los que siguen usándolo.

Muy nutritivo para toda clase de ganado, aumenta en las vacas la producción de leche.
Muy bueno para la recría y ceba del ganado de corda.
Vigoriza y aumenta las posturas de las aves de corral.

Pedidos en:
Quintana, Revuelta y Raba
PLAZA ESPERANZA, 1.—SANTANDER

VIAJES POR MAR A Francia, Holanda y Alemania

POR VAPORES CORREOS DE LA **HAMBURG-AMERIKA LINIE**

MALA REAL HOLANDESA

PRECIO DEL PASAJE EN LIBRAS

	HAYRE	AMSTERDAM	HAMBURGO
Primera clase.....	8	10	12
Segunda clase.....	6	8	10
Segunda económica.....	4	6	8

Para informes dirigirse á **CARLOS HOPPE Y C.—SANTANDER**

"LA ARGENTINA"

FÁBRICA DE CARAMELOS Y ESPECIAS DE TODAS CLASES

MIRA Y POLIDURA

(SUCESOROS)

Enseñanza, 12.—SANTANDER

HOTEL Las Delicias de Toranzo
Se vende, con huerta y jardín. Informarán San Fernando, número 24, tienda.

SE NECESITAN Se venden
oficiales y ayudantes de modista. Hernán Cortés, 2.
locales propios para industria ó almacén. Sitio céntrico. En esta Administración informarán.

Miguel Polidura
Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

GABINETES
Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pension. Informes en esta Administración.

Escudero y García
Fabricación mecánica de teja, ladrillo y demás materiales de construcción.
Peña Castillo (Santander)
Correspondencia y pedidos, á la fábrica ó al almacén de cerceles de Agustín García, Bailén, 2.

Almacén de muebles
Más económico que en esta casa, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.
Juan de Herrera, 2.

Tinturas para las canas
Camomilla para conservar el pelo rubio. Lo único contra la calvicie brillante. Toda clase de esencias tintadas para cabellos: arbolitos para arreglar las niñas. Pida catálogo. Beltrán, San Francisco, 23.

VENDO BARATA
magnífica finca, con capilla y garage, cercada toda de piedra, muy céntrica, y hoteles; todo con llave en la mano. Informes, General Espartero, carnicería.

SE VENDE HOTEL
con ó sin muebles, con huerta, jardín, agua y demás comodidades. Informará señora viuda de Negrete.

Automóviles Ford
Todos modelos 1922, repuestos, accesorios. Informar Muelle, 1, "Metalúrgica". Teléfono 811.

Se vende
piso en sitio céntrico; amplio y económico; no se admiten arrendadores. En esta Administración informarán.

"AUTOMOVILES"
Vendo una marca "Premier" y otro "Anderson", nuevos, modernísimos.
Un camión "Fam", de poco uso, á toda prueba.
Informes, Carbajal, 2 duplicado, primero, Santander.

Anuncios cortos por palabras.
HUEVOS para incubar. Orpington Blanco, Rohde Island Red y Castellana Negra. Barrio de Baile, Peña, número 12 (junto al baile), Peñacastillo. Para precios y pedidos, papelera "Pico", San Francisco, 17, Santander.

CON ESPACIOSO piso desahogado, se vende casa. Informa Casa Rasilla.

TIENDA con vivienda traspaso en calle céntrica. Local amplio. Informarán esta Administración.

SE VENDE un caballo de tiro. Informes, Bar Montañés.

SE VENDEN puertas, lucernas de hierro, miradores, tuberías hierro y bajadas retretes, Colosa, 1, informarán.